

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**FUNDESA, Fundación para el Desarrollo
SocioEconómico del Alto Aragón**
CIF:G22238885
C/Santo Angel de la Guarda nº:7.
22005 - Huesca
Huesca

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón (FUNDESA)

Forma jurídica

Fundación

Número de socios (en caso de asociaciones)

Sin asociados por ser Fundación.
Si que cuenta con Socios del Club de la Diáspora Altoaragonesa

Número de miembros Junta/Patronato

7 patronos.
- 6 patronos en su condición de miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca.
- 1 patrono: Cámara de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca

Dirección - CP - Población

C/ Santo Ángel de la Guarda, 7 - 22005 - HUESCA

Sector/Ámbito de actuación.

Desarrollo socioeconómico de la provincia de Huesca
Empleo, formación, investigación, desarrollo y acción social.

Actividad principal

Empleo colectivos vulnerables y agencia de colocación autorizada
Servicios de recursos humanos para empresas
Emprendimiento
Formación sobre innovación, marketing, recursos humanos, responsabilidad social y nuevas tecnologías
Estudios socioeconómicos de la provincia de Huesca y Aragón
Asesoramiento responsabilidad social
Acciones de discapacidad y empleo
Igualdad de oportunidades
Fomento comunicaciones transfronterizas
Fomento acciones formativas y colaborativas que impulsen desarrollo de la provincia de

Huesca y Aragón.

Colectivo principal atendido

Desempleados. Especial atención a los colectivos más vulnerables y/o con riesgo de exclusión social.(programas de orientación, formación e inserción).

Empresas. Servicios de formación, asesoramiento y recursos humanos.

Agentes socioeconómicos de la provincia de Huesca

Año comienzo actividad.

2000

Desde 2017, Fundesa entra a formar parte del Registro de Entidades y Establecimiento de Acción Social del Gobierno de Aragón, y en función de realización de una parte importante de sus actividades en el ámbito de la acción social (empleo y autoempleo con colectivos vulnerables, fomento RSE, empleo y discapacidad, colaboraciones provinciales en proyectos de acción social).

Número de personas empleadas - media anual

6

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

5 personas

Número de voluntarios

Sin voluntarios adscritos.

Colaboración permanente con organismos intermedios y otros agentes socioeconómicos (organizaciones empresariales, Centros Especiales de Empleo, Administración Pública, entidades educativas, otras organizaciones del tercer sector).

Persona contacto

Jorge Gómez Sampietro
Director - Secretario de Fundesa
jgomez@fundesa.org
690 091 765

E-mail contacto

jgomez@fundesa.org

Página web

www.fundesa.org
www.observatorihuesca.com
www.capaces.org
www.diasporaaltoragonesa.com
<http://huesca.quieroalmejorprofesional.com/qamp.aspx>
<http://huesca.quierosermejorprofesional.com/qsmp.aspx>

1 GENERAL

1.a Tendencias Globales

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos** (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...
- **Políticos** (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)
- **Medioambientales** (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)
- **Tecnológicos** (comunicaciones, redes sociales)
- **Sociales** (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)

Se tienen en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la entidad y se ponen marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Fundesa valora todos aquellos cambios externos e internos que afectan directamente al desarrollo social y económico en la provincia de Huesca.

Cuenta con una herramienta compartida con la Cámara de Comercio de Huesca para la detección de amenazas y oportunidades: Herramienta de vigilancia temprana.

En general, Fundesa analiza especialmente las tendencias en el ámbito del empleo, los colectivos vulnerables, la investigación en el ámbito de la empresa, la responsabilidad social y las nuevas tecnologías.

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Independientemente del tamaño y el contexto local / regional en el que opera Fundesa, es relevante la atención a las tendencias y principales cambios en el entorno empresarial y social para la adaptación de Fundesa en la aplicación de sus políticas, programas, etc.

En el caso de Fundesa, se presta especial atención a los cambios globales en el ámbito formativo, de mercado laboral, las relaciones empresa y sociedad, y que afectan de forma directa al desarrollo de proyectos locales.

Puntuación sección 75,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

3.1. Información adicional

Además de la planificación a corto y medio plazo de los programas habituales que desarrolla

Fundesa, se planifica también en el medio y largo plazo a través de planificación estratégica mediante desarrollo de la memoria de EFQM, memoria de sostenibilidad y Plan de Actuación anual.

Herramientas de Fundesa para integración en la estrategia de los retos:

- Plan de Actuación anual (publicado en web, y presentado en Protectorado de Fundaciones)
- Memoria EFQM (conjuntamente con Cámara de Comercio de Huesca). 305 puntos obtenidos. +300
- Integración de cuestionario RSA con el informe presentado en el Pacto Mundial (Global Compact). Fundesa firmante y socio.

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Además de los controles legales como Fundación, Fundesa realiza voluntariamente ISO 9001, IS14001, memoria EFQM, auditoría externa contable no obligatoria, y presentación de cuestionario RSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Estas sistemáticas, además de herramientas propias como el sistema de vigilancia temprana establecido en 2017, se usan para el sistema de control y análisis y su evaluación regular para acciones de mejora y optimización acordes con la visión y misión de la fundación.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

En el caso de las fundaciones, el destino de las rentas e ingresos obtenidos debe destinarse en al menos un 70 % a los objetivos estatutarios de la fundación.

En el caso de Fundesa, se destina una media (entre 2008 y 2017) del 90 % a la actividad fundacional. La parte no dedicada directamente proviene fundamentalmente del gasto de amortización de inmovilizado, y al contar con recursos patrimoniales propios.

Puntuación sección 75,00 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Los grupos están identificados a partir de la memoria de sostenibilidad 2016 donde están identificados con mayor detalle los grupos de interés.

Se pretende publicar y comunicar anualmente la obtención del sello RSA (y cuestionario - compromiso) en la web y otras comunicaciones directas.

Fundesa durante 2017 ha realizado un cambio / ampliación de los objetivos estatutarios para precisamente adaptar la actividad real y los grupos de interés a sus objetivos estatutarios.

Ejemplo: se incluye específicamente ahora colectivos vulnerables, discapacidad, etc.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada

7.1. Información adicional

El diálogo e información con los grupos de interés se basa en:

- Herramientas de calidad (encuestas, etc.) con usuarios / beneficiarios y diálogo directo con otros grupos de interés (administraciones públicas, organismos intermedios).
- Herramienta de vigilancia temprana que detecta las necesidades de los grupos de interés y de las potenciales actuaciones de desarrollo.
- Participación en foros empresariales y del tercer sector.

Puntuación sección 75,00 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales)

8.1. Información adicional.

El Patronato de Fundesa está formado por personas físicas en su condición de integrantes del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, así como la propia Cámara de Comercio.

Están publicados en la web de Fundesa tanto el organigrama, como las auditorías externas y los cargos del Patronato.

Los cargos se renuevan a la vez que se producen cambios en el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Huesca, y en función de los resultados electorales. Por tanto, existe una rotación de los miembros del Patronato, y la representación permanente de un representante de la Cámara de Comercio en la figura de su Secretario/a.

No existe subcontratación a Patronos individuales.

Existen contratos de servicios de Fundesa con la Cámara de Comercio aprobados por el Protectorado de Fundaciones.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad toda la información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc).

9.1.- Información adicional.

Fundesa no está obligada a realización de auditoría externa. No obstante, la realiza y la pone a disposición de todos los grupos de interés en su portal web.

Además de las obligaciones fundacionales (Plan de actuación, memoria, presupuestos, etc.), realiza publicación de la memoria RSA en la web y en el Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio y firmante.

En la memoria de actividad y su web, informa de la visión / misión de la fundación.

La elaboración de la memoria de RSA se utiliza como input del informe de compromiso reportado al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

La entidad es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

Fundesa pone a disposición de sus grupos de interés la información sobre:

- Plan de actuación anual.
- Auditoría contable externa anual (no obligatoria).
- Memoria de sostenibilidad (no obligatoria).
- Memoria de actividades anual
- Visión, misión, organigrama, cargos.

Además de la comunicación anual, se pretende en adelante tener una comunicación en materia de transparencia y memoria RSA de forma más continuada, y no solamente con un aviso a los grupos de interés de la disponibilidad en la web de forma anual.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

11.1.- Información adicional

En 2017 se ha publicado el Código de Buenas Prácticas de la Cámara de Comercio y de Fundesa que funciona como código ético de ambas entidades, ya que es un grupo de entidades relacionadas.

I. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

- II. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.
- III. VALORES Y PAUTAS GENERALES DE CONDUCTA.
- IV. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LOS EMPLEADOS.
- V. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LOS PROVEEDORES.
- VI. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LA COMUNIDAD E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- VII. PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LOS CLIENTES Y USUARIOS
- VIII. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUENAS PÁCTICAS
- IX. COMITÉ ÉTICO
- X. APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

Todas las personas de la organización lo conocen, está a disposición pública en la propia web, y es necesario a partir de ahora su seguimiento y evaluación anual para mejoras.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos

12.1. Información adicional

En 2017 se ha realizado cambios en los objetivos estatutarios específicos en los que se ha hecho partícipe a toda la organización (trabajadores y Patronato) para su articulación final, y buscando una alineación mayor con la actividad real de la fundación.

Puntuación sección 106,25 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

13.1. Información adicional

Para articulación de acciones de responsabilidad social se basan en:

- Elaboración cuestionario RSA - informe de progreso (publicada en la web y en el Pacto Mundial) donde se marcan objetivos anuales.
- Elaboración de memoria EFQM con el grupo Cámara de Comercio de Huesca - Fundesa (a partir de 2017) que se articula como base estratégica de actuaciones, grupos de interés y principales líneas de actuación y responsabilidad social.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para los objetivos

14.1. Información adicional

La primera memoria de responsabilidad social de Fundesa de 2015 ya incluye objetivos específicos.

- Memoria EFQM

- Cuestionario RSA - informe de progreso del Pacto Mundial <https://compactlink.pactomundial.org/ficha-de-socio?params=eyJlbnRpdHkiOjUyMTV9>
- Memoria de actividades y plan de actuación anual
- En la memoria de actividades se incluyen las acciones colaborativas y de responsabilidad social.
- Código ético (código buenas prácticas) conjunto con Cámara de Comercio <http://www.fundesa.org/wp-content/uploads/2017/06/Código-de-Buenas-Prácticas.pdf>

Puntuación sección 87,50 %

2 CLIENTES

2.a Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

En el marco de la ISO 9001 se realizan encuestas de satisfacción a usuarios (principalmente desempleados y empresas), y como herramienta de mejora.

Existen otro tipo de clientes y grupos de interés (entidades privadas financiadoras, administración pública, colaboradores en desarrollo de programas) con los que no se encuentra estandarizado un sistema de encuestas, y se realiza seguimiento específico dependiendo de los instrumentos incluidos o marcados por el convenio o convocatoria de ayudas regulada (comisiones de seguimiento, reuniones intermedias, etc.). Uno de los indicadores empleados es la continuidad de los programas y colaboraciones con diversas entidades públicas y privadas.

Recogida de información a través del sistema de vigilancia temprana

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Se conoce la satisfacción de financiadores (públicos y privados) a través de tres instrumentos:

- Mecanismos formales previstos en los propios acuerdos de colaboración y ejecución (normativa de seguimiento en subvenciones, comisiones de seguimiento en los convenios, etc.).
- Valoración de la continuidad de colaboraciones, puntuaciones relativas sobre años anteriores.
- Mecanismos informales de valoración sobre la opinión y relación de Fundesa con cada una de las entidades colaboradoras y financiadoras.

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los

procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Sistemática de mejora de la satisfacción del cliente:

- Revisión de documentos estratégicos de la fundación: memoria EFQM (a partir de 2017), indicadores y objetivos cuestionario RSA - informe compromiso Pacto Mundial.
- Indicadores del sistema de calidad y medio ambiente ISO. Revisión de objetivos y mejora continua.
- Análisis de necesidades y escucha activa. Quejas, mejoras, observación de los trabajadores de Fundesa, que se detectan. Parte de estas necesidades incorporadas en el sistema incorporado en 2017 de vigilancia temprana, sistemática de no conformidades en ISO 9001, y propuestas de los trabajadores en reuniones de coordinación y en encuesta de clima laboral.

Puntuación sección 58,33 %

2.b Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o emergentes

18.1. Información adicional

La investigación realizada se basa en un procedimiento interno de vigilancia tecnológica en el que participan todas los trabajadores de la organización, y complementado con las reuniones de coordinación (del grupo Cámara- Fundesa) que sirve como herramienta de mejora continua.

Sigue existiendo algo de desfase entre la sostenibilidad orientada a servicios / usuarios respecto a la sostenibilidad de la entidad (en algunas ocasiones se detectan necesidades no abordables por falta de financiación o colaboradores). Por ello, existe una cartera de determinados proyectos en desarrollo que se va conformando y buscando posibles socios ejecutores o financieros.

Puntuación sección 75,00 %

2.c Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

Se traslada a los usuarios y colaboradores de los programas la información de forma transparente. No obstante, en algunas ocasiones, y por la falta de medios, puede no haber llegado la información a todos los potenciales usuarios de los servicios. Ejemplo: tendencia hacia la comunicación con nuevas tecnologías y redes sociales, que algunos casos ha podido no llegar información a usuarios o ciertos colectivos "no conectados". Por ello, en algunas ocasiones se sigue utilizando cartelería y formato papel.

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la entidad realiza seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias para comprobar los efectos de su paso por el servicio y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

A través del propio sistema de calidad y medio ambiente ISO 9001 e ISO 14001 se establecen indicadores, no conformidades (quejas de clientes u otros grupos de interés). Hay un seguimiento más específico sobre usuarios (ejemplo: usuarios de los programas aunque sobre el cliente "pagador" que puede ser diferente del usuario no hay encuestas formalizadas sino que se hacen en los casos posibles tomas de opinión y entrevistas abiertas que muestran el grado de satisfacción del cliente. La repetición de programas o consecución de puntos en determinadas convocatorias públicas se valora como nivel de satisfacción.

Puntuación sección 75,00 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características

21.1. Información adicional

Se ofrece información detallada y pública de los servicios y programas que va realizando Fundesa. La diversidad de actuaciones ejercida supone que en algunas ocasiones la información no llegue a la totalidad de los grupos de interés de forma plena. En cada programa y servicio, se informa de las condiciones de acceso, financiación, y colaboración de los mismos.

Puntuación sección 75,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Los tres mecanismos para la evaluación de las personas empleadas:

- Reuniones periódicas y de coordinación donde se trasladan ideas y propuestas al Director, y se tratan aspectos internos de forma abierta en cuanto a la política retributiva e incentivos.
- Se realiza anualmente una encuesta de clima laboral y se mantiene una reunión anual para tratar las oportunidades de mejora.
- Participación en determinados procesos estratégicos de la entidad (cambio estatutario, código ético o de buenas prácticas, memoria EFQM).

No existen voluntarios de Fundesa, aunque cuenta con otras entidades y agentes socioeconómicos con los que colabora habitualmente con el objetivo del desarrollo socioeconómico de Huesca y Aragón.

Puntuación sección 100,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Existen planes que garantizan la igualdad de oportunidades y no discriminación, evaluándose los resultados obtenidos

23.1. Información adicional.

Las principales acciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación son:

- Selección por capacidades. Adhesión en 2017 al Protocolo del Ministerio de Igualdad para la implantación de selección mediante curriculum anónimo. Fundesa ha realizado prueba piloto como herramienta para pymes en la provincia de Huesca.
- Política retributiva conocida por trabajadores.
- Se desarrolla en los casos solicitados formación ad-hoc para potenciar áreas de desarrollo de Fundesa en consonancia con áreas de desarrollo de la carrera profesional.
- Elaboración y publicación del código ético de Cámara y Fundesa ("Código de buenas prácticas") que aborda en algunos apartados las cuestiones y pautas en igualdad de oportunidades y no discriminación. Publicación web de este código elaborado en junio de 2017.

<http://www.fundesa.org/wp-content/uploads/2017/06/C%C3%B3digo-de-Buenas-Pr%C3%A1cticas.pdf>

Puntuación sección 75,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se cuenta con ciertas ventajas (días, vacaciones, etc.) respecto al convenio oficial de Oficinas y Despachos aplicable

Las medidas de conciliación se adaptan a cada caso cuando surge la necesidad.

Se ha motivado la utilización del teletrabajo entre los trabajadores en los casos necesarios y viables.

Se ha mejorado en 2017-2018 la conciliación a través de jornada continua excepto jueves tardes.

Puntuación sección 75,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

En la encuesta de clima laboral de 2017-2018, se incluye un apartado específico de necesidades formativas para aunar desarrollo profesional y misión de la fundación.

Existe un canal continuo para la propuesta de formación específica y propuestas de la entidad a los trabajadores.

Se fomenta el aprovechamiento del crédito formativo de la fundación tripartita.

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Se define un Plan de Formación

26.1. Información adicional.

A través del apartado de necesidades formativas en la encuesta de clima laboral, se elabora Plan formativo que permite el aprovechamiento del crédito formativo, además del presupuesto propio reservado en la entidad para gastos de formación.

Puntuación sección 87,50 %

3.e Seguridad y salud.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado, en seguimiento y revisión

27.1. Información adicional.

Se realiza seguimiento y evaluación con Mutua de prevención, y existe un responsable en la entidad a tal fin.

Al ser oficinas, no existe demasiadas propuestas y participación por parte de los trabajadores.

Aspectos de mejora en la seguridad y salud de los usuarios de Fundesa en combinación con aspectos de responsabilidad social.

Puntuación sección 75,00 %

4 PROVEEDORES

4.a Compras responsables

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

Fundesa no cuenta con proceso productivo al uso por lo que sus inputs principales son algunos servicios administrativos, auditoría, servicios de copiadora, materiales, publicidad e informática. Algunas de las compras centralizadas con la Cámara de Comercio que está certificada también en ISO 9001 e ISO 14001. Se prioriza las compras de proveedores de la provincia de Huesca, y se usa papel reciclado.

En el trabajo con proveedores se valoran (sin proceso establecido) los aspectos de transparencia y criterios de responsabilidad social.

Puntuación sección 75,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se valoran la calidad de servicio, el precio y las prácticas sociales y medioambientales en su actividad y se realiza una clasificación inicial al comenzar la relación

29.1. Información adicional.

Con los nuevos proveedores se tiene en cuenta criterios de proximidad, calidad y de gestión responsable.

La mayor parte de las compras centralizadas con la Cámara de Comercio que emplea criterios de evaluación y medioambientales. En las compras directas, se prioriza la compra local (provincia de Huesca) como sistema de priorización de proveedores. En los casos de contar con varias opciones se priorizan criterios de calidad y de mayor implicación con el desarrollo provincial.

Puntuación sección 75,00 %

5 SOCIAL

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la entidad con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Fundesa está totalmente implicada con actuaciones en el marco del desarrollo social y económico de la provincia de Huesca.

Trata de complementar a otros agentes de desarrollo provincial (como sería la Cámara de Comercio y otros agentes del tercer sector) o impulsar actuaciones en diferentes áreas estratégicas: empleo colectivos vulnerables, estudios socioeconómicos, intermediación empresas - desempleados, innovación social.

El impacto viene marcado por el cumplimiento de fines fundacionales (plan de actuación con evaluación anual del grado de cumplimiento en la memoria y auditoría presentada al protectorado de Fundaciones de Aragón) y la continuidad de líneas de actuación en empleo, formación e investigación por parte de colaboradores y financiadores.

Puntuación sección 75,00 %

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

31.1. Información adicional.

El plan de actuación anual de la entidad se revisa y evalúa en la memoria de actividad presentada al protectorado de Fundaciones e inserta en la auditoría de cuentas anual de Fundesa.

Fundesa en 2017 consigue incorporarse como entidad del registro de establecimientos de acción social de Aragón con número de registro 2028

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/CiudadaniaDerechosSociales/Areas/BienestarSocialFamilia/Areas/02_Registro_Entidades_Centros_Sociales/WEB_ENTIDADES_INSCRITAS.pdf

Puntuación sección 100,00 %

5.c Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, se difunden a las personas empleadas, a voluntarias y a otros grupos de interés expresamente implicados

32.1. Información adicional

Fundesa elabora sus planes de actuación con participación de empleados y patronos, así como de los principales grupos de usuarios y colaboradores (según indicadores, encuestas y aportaciones). Se publican en la web.

Ejemplo: aportaciones recogidas en la encuesta de clima laboral. por parte de los empleados.

Publicación de la auditoría externa contable anual de Fundesa. (no obligatoria).

No tiene estructura de voluntarios, aunque colabora directamente con eventos y acciones con otras entidades (Cadis Huesca, Plataforma del Voluntariado de Huesca).

Puntuación sección 75,00 %

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

33.1. Información adicional

Además de los documentos públicos de Fundesa (informe de actividad, plan de actuación, auditoría externa) se cuenta con un código ético conjunto con la Cámara de Comercio como código de buenas prácticas público y como código para trabajadores y patronos de la fundación.

Fundesa colabora en el fomento de buenas prácticas de responsabilidad social a través de jornadas y colaboraciones con empresas / tercer sector.

Se ha postulado para poder realizar una guía de diversidad cultural en empresas, así como una guía de buenas prácticas empresariales en este ámbito.

Puntuación sección 75,00 %

6 MEDIOAMBIENTAL

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la entidad estableciendo medidas de actuación específicas

34.1. Información adicional.

Además de los indicadores y acciones desarrollados en el marco de la ISO 14001 (en colaboración con la Cámara de Comercio, propietaria de las instalaciones).

Actividades de reciclado selectivo y reciclado en puntos limpios de RAEEs.

Fundesa ha participado en 2017 en el grupo de trabajo de INDUSTRIA para la elaboración de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL).

Fundesa como socio y firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas y respeto a los 10 principios (incluidos principios medioambientales)

Puntuación sección 50,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen planes que se comunican internamente y externamente

35.1. Información adicional.

A través de la publicación de la memoria de sostenibilidad 2015 e informes de progreso del Pacto Mundial

Además, Fundesa comunica estas acciones integradas en su compromiso con la EACCEL.

Fundesa ha participado en 2017 en uno de los grupos de trabajo para la revisión de la EACCEL en el ámbito INDUSTRIAS, y por la conexión de Fundesa con el tejido empresarial.

Puntuación sección 75,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica

36.1. Información adicional

Control de consumos y reciclado a través de ISO 14001. Transición hacia bajo consumo.

Se plantea desarrollo de programas empresariales que incluyan aspectos ambientales y fomento de los 10 principios del Pacto Mundial (algunos principios específicos de medio ambiente).

Puntuación sección 50,00 %

6.d Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

Sí, si bien exclusivamente a grupos de interés implicados en el cambio

37.1. Información adicional

Se ha comunicado acciones ambientales Fundesa dentro del marco de EACCEL a la entidad coordinadora (ECODES) de la participación en esta estrategia.

Fundesa adherida a:

- EAREA
- EACCEL. Participación en la revisión de la estrategia aragonesa.
- Pacto Mundial.

Puntuación sección 50,00 %

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Capacitar a las personas de la organización.
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Disponer de presupuesto

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Fundesa desde 2017 ha entrado a formar parte del Registro de Entidades de Acción Social de Aragón, y gracias a la nueva concreción estatutaria de 2017 y potenciación de algunas actividades en el ámbito de la acción social (colectivos vulnerables, discapacidad, rse, ...) y proyectos sectoriales en los sectores primario y agroalimentario. .

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mayor participación de trabajadores a través de las herramientas creadas en formación, vigilancia tecnológica, clima laboral.

Lanzamiento de proyectos estratégicos para el desarrollo local y provincial en el marco de los ODS a través de proyectos colaborativos.

Puntuación encuesta 77,86 %